



**Federación Madrileña de Deportes
de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido**
C/ Arroyo del Olivar, nº 49 - 28018 Madrid.
CIF: G-80764822

PRESIDENCIA Y COMISION DELEGADA

ACTA DE VERIFICACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS Y PROCLAMACIÓN COMO ELECTOS

En Madrid a 21 de Septiembre de 2026.

Se reúne la Junta Electoral para verificar si se ha presentado alguna reclamación dentro del plazo establecido en la Convocatoria Electoral a la elección de la Presidencia y Comisión Delegada de la Federación, conforme al Reglamento Electoral de la misma:

1. Se verifica por esta Junta Electoral que dentro del plazo otorgado y que consta en la Convocatoria electoral mencionada, y se comprueba que **no se ha presentado ninguna reclamación** contra las Candidaturas presentadas.

Por lo expuesto, se ACUERDA:

Primero.- Proclamar de forma definitiva, como se proclaman las siguientes candidaturas a Presidente/a:

PRESIDENCIA

1. CRISTINA DIAZ RAMIREZ

Segundo.- Proclamar de forma definitiva, como se proclaman las siguientes candidaturas a miembros de la Comisión Delegada por los distintos estamentos:

COMISIÓN DELEGADA - CLUB

1. FUNDACIÓN ANA VALDIVIA

COMISIÓN DELEGADA – TÉCNICO/ASISTENTE

1. JAVIER DE LA TORRE SERRANO

Consideraciones respecto a los acuerdos adoptados:

Procédase a la publicación de la presente resolución y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la FMDPC, en el apartado “TRANSPARENCIA” de la web.



**Federación Madrileña de Deportes
de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido**
C/ Arroyo del Olivar, nº 49 - 28018 Madrid.
CIF: G-80764822

Estos acuerdos se adoptan por unanimidad, en la fecha indicada en el encabezamiento
de este documento.

LA JUNTA ELECTORAL